

Programa

CORE: ARTE Y HUMANIDADES

Nombre profesor

Email:

Sigla: CORE304

Sección:

Semestre:

Créditos: 4

Horas Presenciales: 45

Horas Autónomas: 75

Horas Totales: 120

Unidad Académica: PREGRADO VIÑA DEL MAR

Facultad de Origen: Facultad de Artes Liberales

Descripción de la Asignatura

En este curso, las y los estudiantes tendrán la posibilidad de enfrentarse a la revisión y análisis de obras artísticas de gran relevancia, recorriendo algunas de las principales piezas que han materializado los descubrimientos, convicciones, ideales, avances y cambios más sustanciales a lo largo de la historia. Esta instancia permitirá a las y los estudiantes desarrollar y potenciar ciertas habilidades que requieren de un esfuerzo importante por dejar de lado lo que se conoce sobre estas obras y permitirse, mediante la sola observación y posterior interpretación, extraer información relevante de la misma. Determinar qué información nos entrega una obra de arte particular, inserta en un lugar y momento determinado, es uno de los ejes centrales de este curso. Luego de ello, será posible adentrarse en una discusión crítica respecto a ellas. Por lo tanto, las y los estudiantes no deben esperar un estudio histórico propiamente tal, sino más bien un ejercicio analítico de un número determinado de obras y artistas. El curso se enfoca en una primera instancia en la estructura formal de obras de arquitectura, escultura, pintura y otros medios, al igual que en el contexto histórico en el que estas obras fueron creadas y comprendidas. Luego de este primer acercamiento a la obra, será posible dedicarse a un ejercicio iconográfico y simbólico, en el que el análisis e interpretación juegan un rol central. Como complemento de las discusiones en clases, se espera que los alumnos realicen visitas individuales y grupales a exposiciones, edificios y monumentos.

Resultados de Aprendizaje

Desarrollar y fortalecer la observación rigurosa de una obra de arte, acompañada de una reflexión que se comprometa con una discusión crítica respecto de ella. Una vez finalizado el curso, se espera que las y los alumnas/os sean capaces de llevar estas habilidades adquiridas a otros ámbitos de su vida personal y profesional.

Desarrollar la capacidad de extraer información a través de la observación. Interpretar una obra de arte a partir de la información que ella entrega. Realizar una reflexión que lleve a un análisis crítico de lo que se observa.

El logro de los objetivos de esta asignatura solo será posible en la medida en que las y los estudiantes asuman un rol activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, se trata de una tarea conjunta, en la que profesor/a y alumnas/os cumplen una función igualmente importante. De esta manera, lejos de limitarse a la mera recepción de contenidos, las y los estudiantes tendrán la responsabilidad de convertirse en protagonistas de la construcción de conocimiento, aportando al desarrollo de la asignatura con sus argumentos y mirada crítica.

Unidades y contenidos

1. Del ver al mirar
 2. La obra, formato y espacio
 3. Códigos, función y público
 4. Tipos, formas y estilos
 5. Oficio y creación
 6. Mediación
-

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Este curso tiene un enfoque metodológico centrado en la participación activa de las y los estudiantes en clases. Por lo tanto, las sesiones se desarrollarán como talleres de análisis y discusión de las obras contempladas en el corpus. Será fundamental que alumnas y alumnos lleguen con las tareas o trabajos designados para cada clase, puesto que será a partir de ello que se articularán las sesiones. El curso también contempla salidas a terreno fuera del horario de la clase, que pueden ser grupales o individuales, desarrolladas con o sin guía del profesor(a), dependiendo de la ocasión. Si bien estas salidas a visita de exposiciones, edificios o monumentos no son de carácter obligatorio, se insta a las y los estudiantes a asistir, puesto que cada actividad fortalecerá el trabajo desarrollado en clases.

Procedimiento de Evaluación

a) Trabajos o tareas 37,5% Las y los estudiantes deberán realizar seis trabajos de análisis durante el semestre. Tres de ellos corresponderán a evaluaciones realizadas en clases, y tres a entregas desarrolladas a partir de la visita presencial a museos, galerías y/o exposiciones. La modalidad de estos encargos puede variar y las instrucciones serán entregadas con una semana de anticipación. Se espera que cada trabajo refleje una observación atenta de las obras, como también la capacidad de análisis e interpretación, entre otros aspectos relacionados con los objetivos del curso. Los trabajos deberán ser realizados a partir del contacto directo con una obra y utilizando la bibliografía que se indique. En el caso de las evaluaciones que contemplan visitas a museos u otros espacios, cada estudiante debe registrar con una fotografía su presencia delante de la obra y citar la bibliografía indicada en la pauta. Los trabajos que no reúnan estas condiciones no serán corregidos. Los ensayos y/o trabajos escritos deben ser subidos a Webcursos, donde se les aplicará el software Turnitin (detector de copia y plagio). Si el profesor lo estima necesario, podrá citar al estudiante para interrogarlo sobre los contenidos de su trabajo. En caso de que el estudiante no pueda explicar o fundamentar dichos contenidos, se considerará como una situación equivalente al plagio y sus antecedentes serán enviados a la Comisión de Honor de la Universidad.

b) Participación en clases 37,5% La nota de participación considerará las intervenciones de alumnas y alumnos durante la clase, las presentaciones asignadas por su profesor/a y, en general, todas las actividades orales y escritas que se realicen en cada sesión. Se espera que durante la clase las y los estudiantes hagan aportes significativos al proceso de análisis y comprensión de las obras. También se tomará en cuenta la asistencia y el compromiso hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje: escucha atenta y respeto frente a las intervenciones de sus pares, cumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor, etc. Durante el semestre, el profesor publicará tres notas parciales de participación (la nota semestral corresponderá al promedio de las mismas). Junto con cada una de estas notas parciales, se publicará el registro acumulado de asistencia a esa fecha. Debido a la naturaleza de la metodología del curso y la relevancia de la participación en clases, solo se podrá reemplazar una de las notas parciales de participación, en caso de tener hasta un 40% de inasistencia justificada. La nota reemplazada corresponderá al promedio de las otras notas parciales de participación. En caso de tener sobre 40% de inasistencia justificada, la(s) nota(s) pendientes de participación será(n) reemplazadas por el examen.

c) Examen 25% El examen consistirá en presentar a las y los estudiantes un conjunto de obras de arte nunca vistas en clases y que, a partir de la observación, análisis y reflexión crítica, logren explicarlas. El objetivo final es que el alumno consiga utilizar una obra de arte como una puerta de acceso a la comprensión de una sociedad y/o cultura particular. También se solicitará establecer relaciones con las obras y la bibliografía trabajadas durante el curso. El examen no es reprobatorio, es decir, no se exige nota mínima en el examen para aprobar el curso. Las y los estudiantes que se encuentren en el rango del 20% superior de notas se eximirán del examen.

Re-correcciones Las re-correcciones se pueden pedir en un plazo máximo de una semana a partir de la fecha en que se entregan las notas a los alumnos. La solicitud de re-corrección se entrega por escrito al profesor, adjuntando el trabajo en cuestión e indicando claramente qué se quiere revisar y por qué.

Evaluaciones pendientes Las evaluaciones pendientes (es decir, aquellas cuya inasistencia fue justificada por Pregrado) serán tomadas al final del semestre, antes del examen, en una fecha a definir por el profesor de cada sección.

Reglamento

Honestidad e integridad académica.

Para la Universidad Adolfo Ibáñez la honestidad y la integridad académica tienen una importancia central, por lo mismo, se espera por parte del alumno un compromiso cabal con estos valores. Toda conducta contraria a ellos -incluyendo plagio- será considerada una falta grave y significará la aplicación del procedimiento establecido institucionalmente para resolver estos casos. Se define como plagio la falta que ocurre cuando se utiliza el trabajo de otra persona y se lo presenta como propio. Puede darse en los siguientes casos: • Citar textualmente cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin comillas y sin la referencia precisa de su procedencia. • Parafrasear cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia. • Utilizar un punto de vista expuesto en una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia. • Copiar un trabajo presentado por otro estudiante. • Presentar un trabajo escrito por otra persona como propio. Al ser considerado una falta grave, el plagio significa la evaluación mínima (1.0) y la notificación a las autoridades correspondientes.

Reglas de convivencia.

La UAI está comprometida con mantener espacios seguros para toda la comunidad universitaria, por lo cual promueve una vida universitaria basada en el respeto a las personas y su dignidad. Para ello, la UAI cuenta con una Política Integral contra el acoso (sexual y no sexual), la violencia de género y la discriminación, que tiene por finalidad prevenir, sancionar y erradicar tales conductas, promoviendo ambientes libres de violencia de género, acoso y discriminación. El cumplimiento y conocimiento de esta política es un imperativo para todos los miembros de la comunidad universitaria y su lectura es de carácter obligatorio. Puede encontrarla en el siguiente link: <https://www.uai.cl/assets/uploads/2022/09/protocolo-de-investigacion-y-sancion-de-denuncias-de-acoso-no-sexual.pdf>

Adicionalmente informamos que la UAI cuenta con dos académicos que son Ombuds universitarios, a quienes se puede acudir para recibir orientación frente a situaciones reguladas en la Política. Ellos son Francisca Rengifo, Ombuds Sede Santiago, francisca.rengifo@uai.cl; y Adelmo Yori, Ombuds Sede Viña del Mar, adelmo.yori@uai.cl

Uso de celulares, tablets, notebooks o similares.

No está permitido el uso de celulares, tablets, notebooks o similares en clases. El teléfono debe ser apagado o puesto en silencio al inicio de la sesión.

Asistencia.

El curso exige una asistencia mínima de 80%. Las inasistencias justificadas no entran en el cálculo, es decir, si de 30 clases en el semestre un alumno faltó a 5 sin justificar y a 3 con justificación, entonces su registro sería: 22 asistencias sobre un total de 27, es decir, 82%. Si el/la estudiante finaliza el curso con una asistencia de 70% a 79% será interrogado de forma

oral para poder aprobar. Las características de esta interrogación serán indicadas oportunamente por el profesor. Una asistencia igual o inferior a 69% significa la reprobación automática de la asignatura. En caso de obtener un resultado positivo en la interrogación oral, el/la estudiante aprobará el curso con el promedio de notas que había obtenido. De no ser así, reprobará por inasistencia y su nota final será un 3.9 (aun cuando su promedio sea igual o superior a 4.0). Independiente de su registro de asistencia, el estudiante siempre tiene derecho a dar el examen final del curso.

Reprobación por asistencia.

En caso de reprobación por inasistencia el estudiante de todas formas tiene derecho a dar examen. La reprobación por inasistencia se resuelve de la siguiente forma: a) Si el promedio obtenido por el estudiante es igual o superior a 4.0, este reprobará con 3.9 b) Si el promedio obtenido por el estudiante es igual o inferior a 3.9, este reprobará con dicho promedio.

Justificaciones de inasistencias.

Las justificaciones de inasistencias deberán hacerse a través de Pregrado, de acuerdo al procedimiento establecido por la universidad. El profesor no recibirá certificados médicos ni justificativos de ningún tipo.

Webcursos y correo UAI.

El alumno tiene la responsabilidad de revisar su correo UAI y webcursos antes de cada clase para estar informado acerca de los requerimientos, materiales, etc. publicados por el profesor.

Puntualidad.

Para evitar distracciones e interrupciones que alterarían el transcurso de la clase, se pide puntualidad a los alumnos. Por lo tanto, cinco minutos después de iniciada la clase no se permitirá el ingreso a la sala. Tampoco se permitirá salir de la clase y volver a entrar. Si el alumno, por una situación extraordinaria, necesita salir momentáneamente durante la clase, deberá hablar con el profesor antes del inicio de esta para solicitar autorización.

Recursos para el Aprendizaje

Distintas obras de arte.